

INMOBILIARIA NABUSA S.A.

Guayaquil, 15 de marzo del 2012

**A los Accionistas de
INMOBILIARIA NABUSA S.A.**
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Con motivo del cierre del ejercicio económico que termino el 31 de Diciembre del 2011, someto a vuestra consideración y aprobación el Balance General y el estado de Perdidas y Ganancias de la INMOBILIARIA NABUSA S.A., cortado a la propia fecha, los cuales están de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y reflejan fielmente la situación económico-financiera de la compañía.

La compañía no generó ganancia y/o pérdidas durante el esto como resultado de no haber obtenido ingresos por ventas.

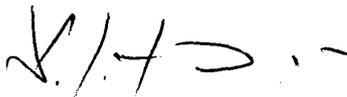
Las resoluciones generadas por ustedes emanadas en Junta General de accionistas fueron aplicadas cabalmente.

Referente a los aspectos administrativos y legales de la empresa, no tengo ningún comentario ya que mantenemos el esquema organizacional acorde con el desenvolvimiento del negocio.

Solicito a la junta que ratifique lo expuesto en el presente informe, así como todas las políticas financieras, administrativas y comerciales que se han implementado.

De los señores accionistas.

Atentamente,



Sra. Bahajat Nader Bucaram
Representante Legal
Ced#0903449122

